

# HERALDO ALAVÉS

Año I.—Número 137.

Oficinas: Estación 36, entresuelo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47. Periódico de la tarde.

Vitoria, Jueves 26 Junio 1901

## HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid  
Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

## MOSAICO

El acto de injusticia escandalosa realizado por el gobierno al no considerar grave el acto de Vitoria, no nos ha cogido de sorpresa. Esperábamos que Sagasta no obrara con rectitud, y hemos acertado. Un acto que iba manchado con el número de atropellos plenamente justificados, debía ser declarada grave en todo país en el que rigiese la justicia. Pero dominando el funestísimo partido liberal, zómo ha de obrarse en consonancia con el derecho y la equidad?

Es indudable que a los individuos que componían la comisión, hizo efecto el cúmulo de arbitrariedades y atropellos cometidos por el caciquismo de aquí, apoyado, sin pudores siquiera, por el gobernador. La prueba de que los hechos plenamente demostrados en el expediente presentado por el señor Velasco, había producido efecto en el ánimo de los que constituyen la comisión de actas, la tenemos en que hasta los últimos días las noticias que aquí recibían los amigos del señor Aragón, eran malas; y en su vista temían que la comisión obrase con justicia y declarase grave esa sucia acta de Vitoria, arrancada al cuerpo electoral en el distrito con el desenfreno caciquil más repugnante y salvada en la comisión, no con la razón y el derecho, sino con el mandato despótico del amo que violentó las conciencias de varios vocales de la comisión, obedientes antes al señor de la bandera política, que a lo que la justicia reclamaba.

Ha sido necesario el trabajo de los mandones de la política liberal; ha sido precisa la coacción otra vez, para torcer la voluntad de varios individuos de la comisión que, sin las imposiciones del jefe, hubieran votado a favor de la gravedad de esa acta, una de las más manchadas que se han presentado en el Congreso.

Es un triunfo el del candidato sagastino, que no puede satisfacerle. Aquí el atropello y la arbitrariedad; allí la violencia y la presión. Sin estos odiosos factores, ni aquí tiene doscientos votos, ni allí pasa su acta, bien necesitada de colada.

¡Qué satisfacción para los que le ayudaron encarcelando electores, enviando fuerza armada a los colegios, soltando polizontes por todas partes, amenazando a los pueblos con denunciarlos a la Diputación, diciéndoles a los amigos que votasen con varias candidaturas; en una palabra, para esos que han creado la escuela del chanchullo y del escándalo!

Ha sido un triunfo menguado, propio de quienes tan malas artes emplearan.

Ahora, para digno remate, para coronamiento adecuado de la obra fusionista, sólo falta que el epílogo lo constituyan unas alayunas del gobernador ensalzando la sinceridad, la regeneración y tal....

## SUBASTA

A voluntad de sus dueños se sacarán en pública y extrajudicial subasta el día 4 del próximo mes de Julio y hora de las once de su mañana, en la oficina del que suscribe, cinco heredades en jurisdicción del pueblo de Elorriaga.

El pliego de condiciones y título de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha Oficina, Cuchillería 24, piso bajo.—Ignacio Vadillo. 4-1

## Nombramiento de Jueces y Fiscales

Bienio de 1901 á 1903

Juzgado de Vitoria

**Alda.**—Juez Municipal, D. Marcelino Fernandez Ochoa.—Fiscal Municipal, D. Zacarías Fernandez Gomez.  
**Alegria.**—Juez Municipal, D. Benito Urtubi.—Fiscal Municipal, D. Lope Ocariz Arrilucea.  
**Autoana.**—Juez Municipal, D. Genaro Beltrán de Heredia.—Fiscal Municipal, D. Simón Elorza Perez.  
**Atana.**—Juez Municipal, D. Castor Corcuera Medrano.—Fiscal Municipal, D. Galo Ruiz Huidobro.  
**Apellaniz.**—Juez Municipal, D. Ildefonso González Andrés.—Fiscal Municipal, D. Pedro Ajuria Alzola.  
**Aramayona.**—Juez Municipal, D. Teodoro Aguirre Aguirre.—Fiscal Municipal, D. Vicente Aranguren Aspe.  
**Arlucea.**—Juez Municipal, D. Francisco Lana Viana.—Fiscal Municipal, D. Bernardo Eguregui.  
**Ariñez.**—Juez Municipal, D. Vicente Alaña Díaz.  
**Armiñón.**—Juez Municipal, D. Nemesio Abecia Cortazar.—Fiscal Municipal, D. Domingo Montoya Ruiz.  
**Arazua.**—Juez Municipal, D. Nicolás Pecina Arcaute.—Fiscal Municipal, D. Gregorio Arcaute Aguirre.  
**Araya.**—Juez Municipal, D. Jorge Apellaniz Estivariz.—Fiscal Municipal, D. Vicente Durana González.

**Aspárrena.**—Juez Municipal, D. Pablo Erbina Cerain.—Fiscal Municipal, D. Celedonio Ugarte Urigoitia.

**Barrundia.**—Juez Municipal, D. Juan Martinez Eguinoa.—Fiscal Municipal, D. Gil Beobide Beltrán.

**Cigolita.**—Juez Municipal, D. Angel Alaya Isasi.—Fiscal Municipal, D. Pedro Mimenza Letona.  
**Corres.**—Juez Municipal, D. Juan Cerain Arenaza.—Fiscal Municipal, D. Eugenio Martinez Telleria.

**Cuartango.**—Juez Municipal, D. Valentín Pinedo Urbina.—Fiscal Municipal, D. José Zurbitu Martinez.

**Contrasta.**—Juez Municipal, D. Canuto García Yienúa.—Fiscal Municipal, D. Antonio Ortiz Guerrero.

**Elburgo.**—Juez Municipal, D. José de Elorza Alzola.—Fiscal Municipal, D. Eustaquio Ochoa Galazua.

**Foronda.**—Juez Municipal, D. Francisco Bazán Apodaca.—Fiscal Municipal, D. Eusebio Larrazabal Aldama.

**Gamboa.**—Juez Municipal, D. Joaquín Fernández Gamboa Beltrán.—Fiscal Municipal, D. Julián Garay Churrua.

**Gauna.**—Juez Municipal, D. Daniel Landa y Perez Arrilucea.—Fiscal Municipal, D. Laureano Amézaga Albeniz.

**Iruña.**—Juez Municipal, D. Juan Martinez Lahidalga.—Fiscal Municipal, D. Faustino Landa Sarralde.

**Iruñiz.**—Juez Municipal, D. Cecilio Lopez de Guereñu.—Fiscal Municipal, D. Zacarías Mendizabal Villarreal.

**Lacozmote.**—Juez Municipal, D. Manuel Ruiz de Lezana.—Fiscal Municipal, D. Telesforo Narbona Díaz.

**Laminoria.**—Juez Municipal, D. Fernando Perez Ugarte.—Fiscal Municipal, D. Luis Perez Apellaniz.

**Los Huetos.**—Juez Municipal, D. Alejandro Perez Gorostiza.—Fiscal Municipal, D. Ponciano Olano Vitoria.

**Marquines.**—Juez Municipal, D. Tomás Saracibar Elorza.—Fiscal Municipal, D. Daniel Suso Gauna.

**Mendoza.**—Juez Municipal, D. Juan Lopez Mendiguren.—Fiscal Municipal, D. Esteban Eguiluz Pecina.

**Navelares.**—Juez Municipal, D. Fornerio Ibañez Olano.—Fiscal Municipal, D. Manuel Mendiguren García.

**Orbisó.**—Juez Municipal, D. Pedro Alda Ochoa.—Fiscal Municipal, D. Claudio Uriarte Arrizabalaga.

**Oteo.**—Juez Municipal, D. Nicanor Perez Ibañez.—Fiscal Municipal, D. Juan Berrueta Asarta.

**Ribera-alta.**—Juez Municipal, D. Silvestre Estrada Alda.—Fiscal Municipal, D. Eusebio Orbeñu Arberas.

**Ribera-baja.**—Juez Municipal, D. Avelino Sagarray.—Fiscal Municipal, D. Francisco Gárate Pobes.

**Salcedo.**—Juez Municipal, D. Francisco Díaz de Tuesta.—Fiscal Municipal, D. Bruno Díaz de Tuesta.

**Salvatierra.**—Juez Municipal, D. Isidro Múgica y Díaz.—Fiscal Municipal, D. Alberto Merino Alvarez.

**San Millán.**—Juez Municipal, D. Celestino Albeniz Galdeano.—Fiscal Municipal, D. Celestino Martínez Albeniz.

**San Vicente Arana.**—Juez Municipal, D. Bernardo Gil é Ibarra.—Fiscal Municipal, D. Bernardo Gil é Ibarra.

**Subijana.**—Juez Municipal, D. Celestino Viguiri Corcuera.—Fiscal Municipal, D. Aniceto Zárate é Izarra.

**Barrundia.**—Juez Municipal, D. Elias Ruiz Azia.—Fiscal Municipal, D. Pedro Múria Alagria.

**Villarreal.**—Juez Municipal, D. Julián Azcarate Díaz.—Fiscal Municipal, D. Felipe Mendivil Lejarazu.

**Vitoria.**—Juez Municipal, D. Cecilio García Morales.—Fiscal Municipal, D. Alejandro Zumárraga.

**Zaldumbide.**—Juez Municipal, D. Acisclo Lecea Ibarreta.—Fiscal Municipal, D. Angel Lecea Corres.

**Zuya.**—Juez Municipal, D. Lucio Ircio Osaba.—Fiscal Municipal, D. Nicolás Cámara Vea.

de Vitoria á las regiones del Mediodía, pues es anómalo que sobre esta ciudad caigan con tanta fuerza los rayos de Febo.

La colonia veraniega aumenta de día en día, siendo muchas las personas que vienen á Vitoria con ansias de disfrutar de la temperatura fresca del Norte.

Y lo que dirán ellos: «para pasar estos sofocones no es necesario abandonar Madrid, porque, ya decimos arriba, hace un calor que derrite á las gentes.

A las cinco de esta tarde se ha desencadenado sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta, acompañada de abundantes truenos y relámpagos y agua torrencial.

Por lo que toca á estas inmediaciones, de benigno puede calificarse el chubasco; quiera Dios que en el curso que la tempestad lleva, no haya que lamentar daños en las personas ni los campos.

## Cuerpo de Correos

Uno de los por desgracia no escasos errores de la administración pública de España es la manera como se halla montado el servicio de Comunicaciones y el modo como se crea el personal de ese servicio en el referente al ramo de Correos.

En todas las naciones del mundo civilizado, ó al menos en todas esas partes del mundo civilizado donde se administran bien y derechamente, la administración del correo público constituye una carga para el presupuesto, no escaseando gasto de ninguna especie para que los contribuyentes—que son el verdadero conde—estén prontamente servidos.

En España, gracias á nuestra particular idiosincrasia, entendemos las cosas de otra manera que en el resto del mundo bien civilizado y correctamente administrado, y en vez de hacer de los gastos del servicio de Correos una carga del Estado—aquí donde el presupuesto pacientemente soporta tantísimas inútiles cargas—ó, por lo menos, que los ingresos que Correos producen se aplicaran á mejorar el personal en sus sueldos y el material en sus condiciones de adelantos modernos, llevamos nuestros procedimientos de manera extraña, contraproducente y superiorísimamente absurda: no nos contentamos con que los gastos de Correos sean una carga del presupuesto, ni siquiera con que se nivelen los gastos y los ingresos de ese ramo de la administración, sino que queremos hacer del ramo de Correos una fuente de ingresos para el Estado; es decir, que en vez de figurar Correos en el capítulo de gastos, aparece en el de ingresos, ó por lo menos, intentamos hacerlo.

Estas consideraciones no son aplicables al Gobierno actual, ni al anterior, ni al de más atrás, ni al otro, ni á ninguno, sino á todos en absoluto, mientras no venga uno que remedie equivocaciones, corruptelas y descuidos, siendo este remedio no difícil ni que debe tardar en llegar, juzgando por los presentes síntomas.

La prensa ha tomado parte en el asunto, y *El Imparcial*, de Madrid, publicó el sábado un artículo, primero de una serie, que con el epígrafe de «El servicio de Correos», trata de verdad demostrando que urge la reforma; y en verdad que si todos los artículos que publica el colega mencionado son como la muestra, como el primero, la reforma del servicio de Correos puede darse por hecha.

En ese artículo se demuestra con numerosos y elocuentes datos y con buenos y seguros números, que es la mejor manera de probar las cosas, que el trabajo de los empleados de Correos ha aumentado en razón inversa del número de empleados, puesto que éstos son los mismos en número ó muchos menos que hace diez años, y que se ha duplicado el trabajo en ese periodo de tiempo, resultando de esto la desorganización más deplorable.

Y lo que en general sucede en el cuerpo de Correos sucede en particular en Vitoria, excepto lo de la desorganización, puesto que en esta Administración Principal la organización y disciplina son perfectas, como viene reconociendo la prensa local, sin excepción ninguna.

El año 1885 el personal de la Administración Principal de Correos estaba compuesto de un administrador, de un oficial primero, un oficial segundo, un oficial tercero, un aspirante primero y dos segundos; total, siete. En el año actual se compone de un administrador, don Indalecio G. de Varela, un oficial primero, don Millán Llorente, un aspirante primero, don Juan de Aizquilbel, y uno segundo, don Rufino de León; en conjunto cuatro.

En vista de estos datos parece que nada puede decirse, y, sin embargo, todavía hay bastante que consignar.

Como se ve, después de diez y seis años en cuyo periodo de tiempo se han triplicado con creces todos los servicios en esta oficina, aparece una disminución tan notable como la que se representa de siete á cuatro.

Pocos esfuerzos se precisan hacer para demostrar que con el personal de ahora, á pesar de su aptitud y laboriosidad, es punto menos que imposible hacer con regularidad todos los servicios, y mucho menos si se atiende que en ese periodo de diez y seis años, antes citado, han crecido notablemente la industria, el comercio y la banca en nuestra capital, elementos esos tres que proporcionan excesivo trabajo al correo, al par que mayores ingresos.

Es pues, por tanto, muy de elogiar que con personal escaso, mal pagado, y abrumado por el trabajo se haga el servicio con la regularidad con que se hace en nuestra administración de Vitoria, y que haya transcurrido tanto tiempo sin ninguna reclamación importante ni de ninguna clase.

JOSÉ COLÁ Y GOITI.



(De nuestros corresponsales)

### LAGUARDIA

A la situación que han venido las cosas y colándose las personas después de la pasada lucha electoral, no es válido suponer que publicación abierta de par en par para mis humildes escritos me los cierre ahora que tan francamente me he

puesto en frente de ese caciquismo feudal que por lo visto tiene tantos partidarios en los pseudo defensores de la libertad. Por esto, y erigido en el último de mi conciencia un altar de consecuencia al que fervorosamente rindo culto, continuaré trabajando por el humilde, impidiendo en lo que alcance mis pocas fuerzas á destruir absolutismos odiosos mil veces más repugnantes, pues que se enmascaran con el brillante ropaje de la libertad.

Hasta esta, mi profesión de fé, necesaria para el caso en que se dignase insertar en su apreciable diario estas cuatro líneas, quedo obligado á darle cuenta de los trabajos que vienen realizándose para sacar triunfante la candidatura del señor Ajuria. No tengo el honor de conocer á este señor, pero grandes servicios debió prestar al señor Aragón cuando éste lo recomendó a su manera tan eficaz á sus amigos que en sus manos aun los rotos pedazos de la leyenda de aquel político desgarrada por la elección de Vitoria, no se muestran propicios á favorecer personalismos en lo que no va ganando nada la región; ésta, pues, votará á quien verdaderamente represente sus intereses, particularmente si los tiene en el país.

Aquí vendrían de molde unas cuantas consideraciones sobre la política regeneradora (?) de don Práxedes pero temo molestar demasiado su atención, pues quiero darle cuenta de cómo aquí se gobierna localmente.

Es el caso, que á un chusco de este pueblo, cortador de carne de oficio, se le ocurrió decir que incomodado don Julio Iruzeon don Pedro Zalava, porque éste le había birlado la plaza de Juez Municipal que aquél pretendía, habían tenido una reyerta en la que habían abundado los golpes por ambas partes. Dado el cariño con que hasta hace poco tiempo se han tratado dichos individuos, no hubiese tenido nada de particular que rompiendo su habitual mansedumbre hubieran venido á las manos.

Afortunadamente, la primera autoridad local y la otra futura se encuentran tan amigos como antes y el cortador purgando sus faltas en la cárcel por la broma. Y á la puesta de la pluma me viene y no lo dejo pasar: ¿rige ó no rige en Laguardia la constitución del Estado? ¿Estaremos todos los vecinos á merced de una genialidad del señor Alcalde? ¿Es acaso éste inviolable? La verdad, ya que ahora se trata tanto del reparto de Marruecos, que nos incluyan en el repartible. ¡Jremos ganando!

Suyo affmo., Virgilio G. Acha.

21 Junio 1901.

## DESEDE ONDARROA

La primera costera del bonito.—El Santo Jubileo.—Costera de la anchoa.—Notables mejoras.

Han salido de este puerto con dirección á Santander y Asturias 85 lanchas boniteras, para dedicarse desde los pintorescos puertos de la Montaña á la primera costera del bonito, que dura hasta el 12 de Agosto, para cuyo día vuelven á sus hogares á celebrar el Santo de su excelsa Patrona Santa Clara. «Héroes anónimos llama el ilustre Perada á la desdichada legión de pescadores y el ojo perspicaz del insigne escritor, que supo apreciar el más minucioso detalle y describir galanamente en sus costumbres montañesas, debió sin duda de notar algo de grande y de extraordinario en el modesto marinero, para aplicarle este calificativo tan gráfico y honroso.

Y verdaderamente alientos y valor en grado heroico se necesitan para lanzarse decididamente en quebradizas barquillas tripuladas por ocho hombres, hasta sesenta leguas mar adentro del borrascoso Cantábrico, á luchar con los remolinos del viento huracán y resistir los embates de las enfurecidas olas que rompen entre bramidos y sacudidas, sin más defensa que su destreza en el manejo de los aparejos y sin más esperanza que la que les presta la fé divina; ¡la fé divina!... esa virtud que trasladada las montañas según la elegante frase del Apóstol, es la que le mueve al creyente marinero á abandonar sus humildes hogares, sus seres queridos, para ofrecerles tras dura labor el sabroso pez que roban al ingrato mar; porque la fé les dice, que con el sudor de su rostro deben ganar el pan y que el mar es el mar es el gran lote que les adjudicó el Señor, se arrojan valientes y serenos y cuando la tempestad del Cantábrico les piden su negro tributo lo entregan resignados y esperanzados de que al dejar su cuerpo á ese inmenso Océano, recobra su alma el galardón en el otro Océano, en el Divino.

No hay pescador que no sea creyente, como dice un conocido adagio español y porque el marinero vascongado es el más creyente, es también el más humilde, arriesgado y valiente.

Una prueba de estas creencias arraigadísimas y de su reconocida piedad han dado los marineros y demás fieles de esta, en las procesiones del Santo Jubileo que terminaron en la penúltima semana.

Más de ochocientos marineros con sus modestas blusas y su tor tostada por el rudo trabajo, para alcanzar los extraordinarios beneficios que aplica la Santa Madre Iglesia en este Santo Jubileo y casi en su totalidad acudieron también á recibir el sagrado manjar de la Eucaristía, limpiando así sus almas del pecado antes de marchar á la arriesgada faena del bonito.

A pesar de la abundante aparición que hizo la anchoa en nuestros mares, sus rendimientos no han sido del todo satisfactorios.

Se presentaron grandes baños de este sabroso pescado en el mes de Marzo último cuando aun no habían llegado los industriales italianos y pez de paso la anchoa, como casi la mayor parte de las otras especies, emigró al poco tiempo de estos mares sin que en los meses de Mayo y Junio diera señales de existencia, por cuya razón las grandes compañías italianas de Salazón, que se hallan establecidas por el litoral del Cantábrico, no han podido elaborar más que contados barriles y ellos á grandes precios, por lo que les será difícil en este año resarcirse de los grandes gastos que supone su industria.

Están ya á la terminación las importantes obras de adoquinados que se subastaron el último del gran depósito, y han comenzado también las obras y abastecimiento de agua de la zanja, para conducción de estas utilísimas é higiénicas aguas de este pueblo, y con esta importante cantidad de 125 pesetas, mejorará considerablemente nuestra villa, poniéndose al nivel de las más importantes de las provincias vascongadas.

Salvatierra 26 de Junio de 1901.

Ha transcurrido el día de la festividad de San Juan patrono de esta villa con la animación de costumbre viendonos visi-

tados por el elemento joven que ordinariamente concurre á Salvatierra tanto de esa Ciudad como de comercanos.

El panegirico del Santo estuvo á cargo del Dr. don Félix Landa cura de la parroquia de esa S. I. C., quien pronunció un sermón muy elocuente, apropiado á las circunstancias que agradó de un modo extraordinario al pueblo fiel. Varias veces ha ocupado la Cátedra Sagrada dicho ilustrado señor y hoy como en otras ocasiones ha correspondido el sermón á su justa fama de buen orador.

El aventajado joven don Luis Azcoárraga que con tanto aprovechamiento viene cursando en la Facultad de Farmacia, regresó días pasados á esta villa después de haber hecho brillantes exámenes.

Nuestra enhorabuena.

El mercado de ayer como subsiguiente á dos días de festivos estuvo desanimado habiéndose vendido el trigo á 47 1/2 y 48 reales fanega.

Los campos presentan buen aspecto y si la recolección llega hacerse con bien, ha de ser indudablemente un buen año que remedie á los labradores y cubra las faltas del año último.

La víspera de San Juan tuvo lugar según costumbre en la Casa Consistorial, el solemne acto de distribución de premios entre los niños y niñas que más se ha distinguido por su aplicación y asistencia en las escuelas de Salvatierra.

Con ser muy capaz el salón de actos público de la Casa de la villa era insuficiente para contener las muchísimas personas que fueron á oír los discursos pronunciados por los niños María Heredia y Francisco Garagalza con soltura, dando imitable buen sentido á las frases que sus celosos Profesores doña Crescencia López y don Marcos Sagasti les hicieron estudiar.

## Curso abreviado de Taquigrafía

El día 15 de Junio dieron principio las clases de dicha enseñanza.

Para detalles dirigirse al Director de Teléfonos Interurbanos, D. José Cuchillo, Estación 57, bajo.

## DE TEATRO

Mañana se repartirán las listas de la Compañía de Opera que dirige el eminente maestro Vellis.

Esta notabilísima Compañía dará en esta población un abono de tres representaciones, en las cuales se cantarán las magníficas óperas, extremos en esta ciudad, *La Bohème* (italiana), *Lohengrin* (alemana) y *Il Pescatore di peris* (francesa). Los días en que se verificarán dichas funciones, serán casi con seguridad los días 16, 17 y 18 del próximo mes de Julio.

Entre los artistas figuran tres barítonos, uno de ellos Puigener, la célebre triple Srta. Olga Benussi y el aplaudido y buenisimo tenor señor Luigi Iribarne, venidos estos dos últimos expresamente de Italia.

La compañía no puede ser mas completa y numerosa, pues asiente el personal que la compone, á cerca de cien individuos.

Los coros y orquesta son, del Teatro Real de Madrid y del Liceo de Barcelona.

Los precios de los palcos serán: últimos abonados, 30 pesetas, nuevos abonados, 45 pesetas y á diario en taquilla, 60 pesetas.

Las butacas costarán: por abono, 6 pesetas con entrada y á diario, 8 pesetas también con entrada.

Es seguro que las entradas se contarán por millones, pues dichas representaciones son un acontecimiento en Vitoria, pues hace años que no se ha visto en esta población una compañía tan notable y numerosa como la que piensa visitarnos y como la cosa no será fácil que se repita, habrá que aprovecharse y no perder ni una sola nota.

Lo que se vería aquí con mucho gusto es que se contratara al barítono vitoriano Bernabé Arraiz, pues son muchísimos los deseos que hay en Vitoria, de oír al buen cantante paisano nuestro.

El abono de la ópera dará derecho de antigüedad para las funciones de las próximas fiestas. ARPEGIO.

## TRIBUNALES

### LESIONES

A las once en punto de la mañana ha comenzado la vista de una causa instruida en el Juzgado de Amurrio contra Juan Alarcena por el delito de lesiones graves inferidas á Antonio Fernández.

El hecho de autos ocurrió en la villa de Barrio el día 9 de abril del año próximo pasado.

El procesado exigió al Fernández que le abonase una deuda que tenía contraída éste con el padre de aquel, Antonio ofreció parte de ella al Juan, diciendo que lo restante se lo abonaría en otra ocasión.

No debió de satisfacer esta respuesta al procesado cuando sin más disputa alzó una vara que llevaba consigo descargando tan fuerte golpe sobre su contrincante que le infirió una herida que le retuvo en cama por espacio de 40 días necesitando de asistencia facultativa.

Estos hechos constituyen á juicio del Ministerio fiscal un delito de lesiones graves previsto en el artículo 431 del Código penal en el caso cuarto.

Principian las pruebas testifical y pericial y después de deponer todos los testigos las partes del debate mantienen sus conclusiones; pidiendo el señor Robles en su informe la pena de cuatro

# Hielo artificial de agua pura del Gorbea.—Hielo higiénico á 20 céntimos kilo.

meses y un día de arresto mayor accesorios y costas para el procesado y á que indemnicé 40 pesetas al perjudicado.  
El defensor niega que su patrocinado sea el autor de las lesiones ha sufrido Antonio Fernández y pide por tanto la absolución de su defendido.  
El sumario queda sobre la mesa para sentencia.  
R.

### EFEMERIDES ALAVESAS

28 de Junio

1813.—Cesa en sus funciones el último Ayuntamiento nombrado por los franceses.  
29 de Junio

183.—Para acudir al socorro de los numerosos heridos se instala un hospital de sangre en la llamada casa de Otazu en la Zapatería

### De fiesta

Bonita semana, Buena, pero buena; Cuatro días solo. De diaria faena, Van intercalados Entre dos verbenas, Y dice la gente Que es tiempo de prueba, Que no se ve un cuarto, Que el pan escasea, Que si continuamos De aquesta manera, Ni para un remedio Habrá una peseta. Esto que se dice Será cosa cierta, Pero hay que emendarse Para que se crea; Pues si ahora se anuncia Un día de juerga, La gente la corre Deseando que vuelva: Ejemplos recientes Así nos lo prueban; Aún no está olvidada De San Juan la fiesta, En que muella gente La corrió de veras, En que hubo un sujeto Con una corneta, Que dió horrible lata A Victoria entera. El próximo sábado La Iglesia celebra De San Pedro el santo, Y es fuerza correrla; No habrá para casa, No habrá para escuela, Ni para atenciones Que es fuerza tenerlas, Pero hay para bromas, Pero hay para fiestas; Que entonces, señores, Abundan las verras.

ALGO.

### DE SOCIEDAD

—Al teniente de ingenieros don Benito Navarro, que había pedido el reemplazo, le ha sido concedido, quedándose en esta ciudad en dicha situación.  
Celebramos la estancia entre nosotros de nuestro amigo el señor Navarro.  
—Ayer en el expreso pasaron de la Corte y en dirección á San Sebastian los condes de Candilla, que se han instalado, como otros años, en su posesión el Mirador del Antiguo.  
—Han llegado al Hotel Quintanilla los siguientes viajeros:  
Don Ramón Gimeno y señora, Mr. J. Hombarger, don Enrique Worms, don Eusebio Barreras, don Cesáreo de la Paz, don Ramón Olguite, don Santiago Villanueva, don Santiago Piatostre, Mr. Charles Hermet, don Pablo Gazteiz y D. José Luis Morales.  
—Ayer en el expreso, pasaron con dirección á San Sebastian, donde estarán el verano, los marqueses de casa López.  
—Las alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de esta Ciudad, han obtenido este año brillantísimas notas en los exámenes de fin de curso.  
El mayor triunfo para las religiosas de dicho Colegio ha sido el alcanzado por sus discípulas de música en el Conservatorio de Madrid, donde han obtenido en su mayoría la calificación de sobresalientes.  
—Ayer pasaron procedentes de Madrid y para San Sebastian la señora viuda del general Vargas y su hermana la condesa de Peracamps.  
—De Bilbao, donde reside, ha llegado á esta población don Felipe Gamba.  
—Ha llegado á Zarauz, el marqués de Mesa y Mens.  
—Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que ha padecido, la señora doña Pilar Layus viuda de Nebot.  
Lo celebramos de veras.  
—A San Sebastian llegaron ayer los marqueses de Velilla de Ebr.  
—Ayer regresaron de su expedición á Bilbao, los Mariastas y Colegiales que fueron á la invicta villa con objeto de hacer una gira.  
—De Barcelona han regresado á Bilbao nuestros amigos don Julio y D. Antonio Artoche.  
—Ayer marchó al Balneario de Arechavaleta la señora de nuestro amigo don José Manuel Elizagarate.  
—Después de permanecer entre nosotros unos días, ha vuelto hoy á su residencia de Maestu, el señor vicario de dicha villa, doctor don Valentín de Ortega.  
—Procedente de San Sebastian pasó ayer para Madrid el duque de Baena.  
—Con numerosísimo acompañamiento fué conducido ayer á las siete de la tarde á la última morada, el cadáver del señor don Vicente Béztegui.  
Figuraban en el duelo los señores de Zulueta (don Alfredo, don Adolfo y don Luis), el comandante de Artillería señor Aguirre, sobrinos del finado y otras varias y respetables personalidades.  
Esta mañana han sido los funerales por su alma en la parroquia de San Miguel, habiendo acudido también numerosa concurrencia.  
Descanse en paz el señor Béztegui.

Reiteramos á su familia la expresión de nuestro pésame.  
—Los marqueses de Valdefuentes se han instalado en Zarauz.  
—Como ya ayer dijimos hoy ha salido para sus posesiones de la Rioja, don Juan Perfecto Zulueta.  
—A el balneario de Alzola, ha llegado procedente de San Sebastian, el concejal del Ayuntamiento de esta última población don Ramón Machimbarrena.  
—Después de haber tomado las aguas de Fuente Caliente, ayer regresó á esta capital el presidente del Consejo de Administración del Banco de Vitoria don Cipriano del Valle.  
—De los baños de Grávalos han regresado don Gregorio Puertas y don Nicanor Urrutia.  
—De San Sebastian ha pasado hoy por esta estación con dirección á Madrid el empresario de toros don José Arana.  
—Ha regresado de los baños de Fuente Caliente, el teniente alcalde don Evaristo Foronda.  
—Han pasado para Biarritz el ministro de Méjico y la señora de Iturbe.  
—Ha llegado á Algorta, donde pasará el verano ocupando una magnífica posesión, el diputado por Amurrio don Estanislao Urquijo, en compañía de su señora, nee Landeche.  
—Ayer regresó de Poves, el concejal del Ayuntamiento don Angel Palacios.  
—Una de las próximas noches se celebrará en el teatro y jardines del Buen Retiro de la corte, una función benéfica organizada por las damas que forman la Junta del hospital de San Blas.  
Figuran entre las encargadas del reparto de billetes las condesas viuda de Torrejón, Torre-Arias y Aguilera de Inestrillas, marquesas de Torralba y viuda de Trives, y señoras de Arcos y de Nájera (don Alfonso).  
—Hoy hace su primera guardia en el Regimiento de Cuenca el teniente de infantería don Enrique Fernández Ayán.  
Con este motivo se ha reunido la oficialidad, celebrando dicha primera guardia con un «lunch» servido por el Café Universal.  
—De regreso de Madrid y después de jurar el cargo de diputado á Cortes por el distrito de San Sebastian, ha llegado á Bilbao el señor Picavea.  
—Hoy ha marchado á Bilbao la señora viuda del Procurador de los tribunales don Segundo Zárate.  
—De su excursión á Guipúzcoa ha regresado hoy á esta población don José Lazcano.  
—Hoy ha llegado procedente de Bilbao don Luis Arce.

LEO-NARDO.

### POR TELÉFONO

#### Primera conferencia

1:30 tarde

**Agresión**  
De Barcelona telegrafían con fecha de hoy, que en la escalinata de Mendizabal ha sido agredida una mujer; añaden los despachos que anoche sostuvieron una acalorada disputa Tiburcio Rondó, de 28 años de edad, con Manuela Carrasco, acometiendo aquél á la mujer con un cuchillo é infiriéndola lesiones de gravedad.  
La herida fué conducida á la casa de socorro más próxima al lugar del hecho, donde se le practicó la primera cura, y el agresor fué detenido por los guardias municipales y conducido á la cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción.  
Registrado convenientemente el Tiburcio antes de pasar á ocupar su celda, se le ha encontrado un documento dirigido al Juez decano de los de Instrucción de Barcelona, en el cual se declara autor de tres delitos de asesinato cometidos en el año de 1896, por los cuales se condenó á la última pena á un tal Silvestre Ruiz, cuñado del Tiburcio, por suponerse autor de los tres crímenes.

#### Los sucesos de Valencia

Telegramas recibidos de Valencia dicen que ayer á las dos de la tarde se reprodujeron en aquella capital los sucesos del día anterior, teniendo que intervenir la guardia civil.  
La iglesia del Corazón de Jesús fué apedreada por los alborotadores y hubo necesidad de disolver los grupos.  
El jefe de vigilancia llevó á cabo esta operación y ordenó el cierre de la iglesia.  
Los manifestantes comenzaron á silbar á los guardias del orden y á apedrear el edificio, dando motivo para que la guardia civil saliese á la calle.  
La gente que había dentro de la Iglesia del Corazón de Jesús salió por en medio de un cordón de municipales y protegida por la Guardia civil.  
A las ocho de la noche ya habían terminado de salir los fieles de la Iglesia.  
El edificio de los Jesuitas fué asediado por los alborotadores, quienes quisieron apedrarlo, lo que no lograron conseguir por oponerse á ello los municipales.  
La Guardia civil patrulla por las calles.  
Según otros despachos á las nueve la tranquilidad se había restablecido.  
**La peste**  
Despachos recibidos de Badajoz dan cuenta de haberse presentado nuevos casos de peste en Portugal.  
Tan luego como se ha recibido esta noticia en Madrid, el ministro de la Gobernación señor Moret ha celebrado una extensa conferencia con el Director de Sanidad para evitar que la peste infeste á España.  
El Director de Sanidad se muestra partidario de poner en vigor todas las medidas adoptadas en el convenio internacio-

nal y de que se trasladen á la frontera los aparatos de desinfección.  
El Alcalde de Madrid señor Aguilera se ha dirigido á su vez al Director del Laboratorio Químico Municipal para que organice los servicios sin perder momento.

### Segunda conferencia

3:30 tarde

**Consejo de ministros**  
Hoy, como jueves, se ha celebrado en Palacio el acostumbrado consejo de ministros, presidido por la reina.  
Este consejo ha durado dos horas, quedando reducido al discurso-resumen que ha pronunciado el presidente del Consejo de ministros.  
En primer lugar ha tratado de los asuntos políticos, examinando lo adelantados que ván los trabajos para la constitución de las Cámaras, fijándose en el debate que abrirá el señor Silvela en la sesión que en el Congreso se celebre esta tarde.  
Ha dicho también el señor Sagasta que el Gobierno está dispuesto á obrar con toda energía para reprimir los desórdenes que se produzcan en la calle con motivo de las manifestaciones externas del culto católico.  
También ha tratado el señor Sagasta de las noticias que el gobierno ha tenido respecto á la aparición otra vez en Oporto de la peste bubónica, explicando detalladamente las medidas de precaución que tomará el Gobierno para evitar la propagación de la epidemia en la península.  
La cuestión agraria de Andalucía ha ocupado la atención del Presidente del Consejo de Ministros, declarando éste que dicho conflicto ha tomado un aspecto lisonjero estos últimos días, opinando que mejora por momentos y que ha desaparecido el peligro que existía la semana anterior.  
El señor Sagasta ha hablado ligeramente del asunto de Gibraltar, mostrándose optimista respecto á la actitud de los ingleses.  
No se ha puesto á la firma de la reina en el Consejo de hoy ningún decreto.  
**Economías**  
Telegrafían de Valladolid que la Diputación de aquella provincia acordó en su sesión última la reforma de la plantilla de empleados, en virtud de la cual se hacen diez y siete mil pesetas de economías en el presupuesto provincial.  
Esta resolución ha sido acogida con agrado por el vecindario.  
**Carreras de automóviles**  
Comunican de París que esta madrugada han dado comienzo las carreras de automóviles entre París y Berlín.  
Durante toda la noche ha sido mucha la gente que ha permanecido estacionada en los alrededores del fuerte de Chantilly, de donde estaba anunciado que partirían los carreristas.  
Al amanecer se han puesto en línea los automóviles, quedando formados según los números que se les había dado para las tres de la madrugada.  
A esta hora, el gentío aglomerado era inmenso. A las tres treinta han salido los automóviles, entre los aplausos y vítores de la muchedumbre que aclamaba á los carreristas.  
No ha habido incidente alguno desagradable á la salida; únicamente uno de los mecánicos de un automóvil alemán cayó al suelo en el momento de arrancar el vehículo, habiéndose causado algunas heridas y contusiones de escasa importancia.  
Los automóviles han ido saliendo uno por uno, de dos en dos minutos, no habiéndose retirado los curiosos hasta que ha arrancado el último.

#### «El Liberal»

Este periódico en su artículo de fondo de hoy, se ocupa de la importancia que dan los políticos á la cuestión de actas, asuntos nimios por los que olvidan los grandes problemas que interesan al país.  
Comenta las marejadas que se forman en el Congreso por cuestión de actas y cita la que ha tenido lugar con motivo de la de Cabra.  
Asegura que el Presidente del Congreso ha presentado su dimisión porque quería que el acta de Cabra fuese para el liberal Sr. Martín Gonzalez y no para el gamacista Sanchez Guerra.  
Añade el citado periódico que las grandes dificultades con que vá á tropezar el Gobierno con su vida oficial están olvidadas por los fusionistas, que solo ponen interés en las pequeñeces políticas.  
**«El País»**  
El diario republicano «El País» se ocupa preferentemente en su número de hoy del disgusto que ha tenido el Sr. Francos Rodriguez, director de «El Globo», y añade que los rozamientos han desaparecido y que el Sr. Francos Rodriguez continuará en la dirección del periódico liberal demócrata.  
Habla también el periódico radical de los sucesos que en España vienen ocurriendo con motivo de las manifestaciones de los clericales, y añade que las intemperancias de éstos han llegado en Pamplona al extremo de ofender la dignidad del Ejército, y censura duramente la conducta de los católicos.

#### Contra Silvela

Un periódico de la corte publica hoy un suelto diciendo que el señor Silvela acudió á los actos del Jubileo celebrados en la iglesia más aristocrática de Madrid.  
Comenta este hecho, relacionándolo con el debate que esta tarde iniciará en el Congreso el jefe de la Unión Conservadora sobre los desórdenes ocurridos en algunas poblaciones con motivo del Ju-

bileo, y dice que el señor Silvela se fijará en lo acaecido en Valencia, censurando al Gobierno que no debe tomar en cuenta la las manifestaciones de Silvela, por ser éste un clerical refinado.

#### «El Imparcial»

Se ocupa también este periódico de la cuestión religiosa y dice que si los liberales pecan de imprevisores, más lo fueron los silvelistas, y que por lo tanto el señor Silvela no tiene fuerza moral para combatir al Gobierno por haber tolerado los abusos de los pasados días.  
Dice el mismo periódico que hay dos Españas en contraposición, la clerical y la demagógica, cuyos extremos exagerados son causa de perturbaciones.  
Asegura que las autoridades son las encargadas de que dichas perturbaciones no se reproduzcan, y cuando no sirven para velar por el orden y no reprimen las algaradas, debe el Gobierno destituirlos, que es lo que conviene hacer en el caso presente, pues no deben repetirse los desórdenes en las calles y en las puertas de los templos.  
**Tercera conferencia**  
6 tarde  
Como de costumbre, hemos acudido á celebrar nuestra diaria conferencia de esta hora, no pudiéndolo verificar por causa de la fuerte tormenta que sobre esta comarca se ha desencadenado.  
Rogamos á nuestros lectores dispensen esta deficiencia, muy agena, por cierto, á nuestros deseos.

### Arechederreta

Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases.  
Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.  
Bonitos y variados juegos para lavabos.  
Batería para cocina de hierro fundido y batido con esmalte de porcelana y estañado.  
Planchas de vapor y macizas.  
Juguetería y perfumería.  
Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y demás accesorios para luz eléctrica, cestería, plumeros, cepillos para ropa y suelos, escobones, herradas, hornillos, anafes, molinos y tostadores para café, candeleros, calentadores, bandejas, barreños, cubos y jarros para lavabos, cuadros, espejos, macetas, plantas, flores, hulas para mesas y suelos, lavabos de varias clases, básculas para mostrador cubiertos y cuchillos de metal blanco y plateados, perchas, sacudidores, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.

**Benitos objetos para regalos**  
Corería 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla.  
180-37

### NOTICIAS

Por exceso de original, han quedado hoy en cartera varios artículos, que iremos dando á la publicidad paulatinamente y á la mayor brevedad posible.  
\* \* \*  
El próximo domingo día 30, á las cuatro de la tarde, se verificará en las Escuelas Dominicales de esta ciudad, la distribución de premios á las alumnas de dicha escuela, á cuyo acto es probable asista el señor Obispo de Vitoria.  
\* \* \*  
En Pau, bella y antigua capital del Bearn, se han celebrado las fiestas que los *felibres* y otras sociedades análogas del mediodía de Francia efectúan periódicamente, por iniciativa é invitación de la sociedad bearnesa que, con el título de *Escole Gastou-Febús* y bajo la presidencia del alcalde de Orthez, Mr. Adrién Planté, se ha propuesto conservar la lengua y la literatura de esta curiosa región, cantar sus antiguas glorias y consertar sus buenos usos y costumbres.  
\* \* \*  
En carta que tenemos á la vista, nos dicen que nuestro paisano y querido amigo el notable pianista don Felipe López de Munain, en los exámenes de prueba de curso en la clase de armonía en el Conservatorio de Madrid, ha obtenido después de brillantes ejercicios, el primer primer por unanimidad.  
Hé ahí un joven que sin más apoyo que su aplicación y constante estudio, ha conseguido un premio que le honra sobramente y estamos seguros seguirá con el mismo empeño hasta terminar su carrera.  
Al felicitarle por tan alta distinción, damos nuestra enhorabuena á su familia y auguramos á nuestro amigo un buen porvenir.  
\* \* \*  
En la Plaza del Mercado ha promovido esta mañana un escándalo cierto comprador, por lo que ha sido conducido por los alguaciles municipales ante el Sr. Alcalde.  
\* \* \*  
Como ayer anunciamos, anoche comenzaron en el paseo de la Florida los conciertos nocturnos.  
A las nueve, hora en que empezó el de anoche, era mucha la gente que había en el hermoso paseo, disfrutando al par que de la música, de la agradable temperatura que se sentía.  
\* \* \*  
Hoy se han pagado las dos fracciones que faltaban del billete premiado con cien mil pesetas en la administración de loterías de la calle de la Estación.  
\* \* \*  
El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla*, (Marquina, Vizcaya) se recomiendan por su gran confort y suntuosas instalaciones.  
Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remitirán gratis Memorias y Guías á quien las pida.  
15-2  
\* \* \*  
Se ha convocado á junta general ordinaria á los señores que componen la Segunda Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos, cuyo acto se celebrará en uno de los salones de la Casa Consistorial, el domingo 30 del corriente á las once de la mañana.  
La reunión será presidida por el señor Alcalde.  
\* \* \*  
Se ha presentado en el Ayuntamiento una instancia solicitando la concesión para establecer en esta ciudad un tranvía que vaya desde la estación del Norte á las fábricas hoy en construcción y á la estación del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.  
El solicitante es don Enrique Castroviejo.  
\* \* \*  
El señor Gobernador ha impuesto 75 pesetas de multa á dos sujetos por blasfemar en la vía pública y armar escándalo; á otro 50 pesetas; á una mujer 20, y á otros dos individuos, á 10 cada uno.  
Un aplauso al señor Gobernador y al cuerpo de Vigilancia, que con tanto celo secundan las órdenes de su jefe.  
\* \* \*  
Recordamos á nuestros lectores, que mañana, vispera de la festividad de San Pedro Apóstol, obliga el precepto de la vigilia.  
\* \* \*  
Telegramas detenidos en la estación telegráfica de Vitoria:  
Procedente de Miranda, para Pablo Hornes, Hospital 8, 3.º.—De San Fernando, para Antonio Salegui, Francia 21.—De Mundaca, para Ladislao Artífano, Plaza Nueva 3.—De Bañolas, para Pablo Cermes, Fonda Adela.—De Valladolid, Director Banco, (anónimo).—De Madrid, Martínez, (anónimo).—De Barcelona, Banco, (anónimo).—De Bilbao, para Enrique Duhalde, sin domicilio.—De Bilbao, para Nicolasa Astiasaran, Fonda Eguiluz.  
\* \* \*  
Por la alcaldía, de esta ciudad, se ha publicado el siguiente edicto:  
«Habiéndose terminado la instalación, en la Plaza de la Cárcel, de una báscula, adquirida por el Excmo. Ayuntamiento y destinada para pesar carros, se anuncia al público que ha comenzado ya á funcionar dicha báscula, cobrándose por cada pesada, hasta 5000 kilogramos, cincuenta céntimos de peseta, y de 5000 en adelante, setenta y cinco céntimos de peseta entendiéndose por pesada todas las operaciones necesarias para averiguar el peso bruto y el peso neto de todas las mercancías.»  
\* \* \*  
Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes correspondientes al mes Junio, pueden presentarse á percibirlos en la forma y por el orden que á continuación se expresan:  
Día 1.º de Julio.—Retirados de Guerra y Marina.  
Día 2.—Montepío Militar.  
Día 3.—Remuneratorios, Montepío Civil y Jubilados.  
Día 4.—Para los habilitados, no presentados y retenciones.  
\* \* \*  
**De milicia**  
*Servicio de la Plaza para el día de mañana*  
Parada, Cuenca.  
Jefe de día, comandante de Arlabán don Manuel Ferrández.  
Imaginaria, comandante de Administración Militar, don Román Aguirre.  
Visita de hospital y provisiones, capitán don Teodomiro Ramos.  
Guardia del principal, capitán don Manuel Moreno.  
Guardia de prevención, tenientes señores Artoche, Astiz y Abreu.  
Vigilancia: tenientes señores Ruiz, Peñalosa, Arenas y Gortázar.  
\* \* \*  
**Admon. Pral. de Correos de Vitoria**  
Nota de las cartas desconocidas en la anterior semana:  
Viuda de Ibarra.—E. Simón.—Manuel Cilantos.—Natalia Ramiaz, calle Cuchillera, 35.—Francisco Ibarreta, calle de Postas, 36, 2.º.—Juan Bautista Sada, calle del Sur, 62.—Sixto Martínez Florida, 14 (dos cartas).—Isabel Ibañez, Florida, 29.—Julian M., Zapatería, 101.—Casimiro Lopez, Cuchillera 6, 2.º.—Pedro Zuviria, calle Nueva Dentro.—Bibiana Martínez, calle Estación (tienda de Ultramarinos).—Elisa Martínez, calle Nueva Dentro 24.—Matilde de Castaño, Cuchillera 17, 3.º.—Teleforo Oleaga.—Sabino Nade, Pintorería 6, 3.º.—Paulina Ruiz, Hospicio.—Eugenio Lizaur, San Antonio.—Eladio Diaz, calle del Sur, 6, 2.º.  
\* \* \*  
Nada hay que dé tanto movimiento á la riqueza como el anuncio. El que asegura la vida, el que apuesta, el que adquiere fincas, tiene, como el mejor conductor de sus operaciones, el anuncio.—Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entre-suelos, Madrid. 35  
\* \* \*  
Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc, se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el *Antirreumático Grau Inglesa*, de Barcelona, y se alivian siempre. 1  
\* \* \*  
**Arbitrios municipales.** Día 25  
El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:  
Pesetas.  
Alhóndiga . . . . . 2619'53  
Matadero . . . . . 532'35  
Fielatos . . . . . 109'69  
Oficinas de Arbitrios y otras dependencias . . . . . 126'40  
TOTAL . . . . . 3387'97  
Reses sacrificadas ayer en el matadero: 8 bueyes, 9 terneras, 12 carneros, 0 ovejas y 11 cerdos.

# Hoja del Calendario

27 Junio 1901.  
Cuarto crec. el 24.—Luna llena el 1  
Sale el sol a las 4 h. 31.—Pónese a las 7 h. 34  
1849.—Muere en Oporto el rey de Italia Carlos Alberto.



**VIERNES**  
(Ayuno con abstinencia de carne)  
179 | Slos. León II papa y cf., Sereno | 186  
y compañeros mrs.  
Benigno, ob. y Armigero monje.

**San Rodrigo, mr.**—Fué natural de Carbra, en Andalucía, y desde niño profesó la religión Católica, hallándose llegado a obtener la dignidad sacerdotal por su gran virtud y muchas letras. Por profesar un hermano suyo la religión mahometana y cometer muchas maldades, que no le era posible corregir, huyó de él; algunos años después fué acusado de cristiano y entregado al presidente Arabigo, el cual le puso preso le mandó dar tormento, y por último degollar el año 858.

**Cultos.**  
**Asociación de Hijas de María**  
**Comunión general**  
Siendo necesaria la Sagrada Comunión para lucrar el Jubileo del Año Santo, y estando recomendado que sea éste el último acto que se practique para mejor asegurar la indulgencia plenísima, el Consejo de la Asociación estima conveniente señalar dos Comuniones generales, que se celebrarán en la parroquia de San Miguel, el domingo 30 del corriente mes, en las Misas de las cinco y de las siete.

**Iglesia del Carmen**  
—El Santo Rosario se rezará en esta iglesia todos los días laborables a las OCHO de la tarde.

**Parroquia de San Pedro**  
Solemnes cultos que tendrán lugar en esta iglesia el sábado 29, en honor de su Santo Patrono San Pedro Apóstol.  
A las diez de la mañana se entonará la antifona «Tu es Petrus.» Inmediatamente habrá procesión claustral, en la que se llevarán las sagradas reliquias del Príncipe de los Apóstoles, y a continuación se expondrá S. D. M. Seguidamente comenzará la celebración de la Santa Misa, y en ella predicará el Presbítero don Telesforo Emilio Pueyo.

A las tres y media de la tarde se cantarán Vísperas y terminadas se celebrará la Visita de Altares con el Santísimo Sacramento, finalizándose estos cultos con la bendición y reserva de S. D. M.

**Indulgencia plenaria en forma de Porciúncula.**  
Su Santidad León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesando y comulgando visiten esta iglesia, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la festividad, cuantas visitas hicieren.

—El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar el piadoso ejercicio que la Corte de María, ó Real Archicofradía del culto continuo a la Santísima Virgen, dedica a la Reina de los Angeles, en la forma siguiente:

Para dar principio se cantará un himno al Santísimo Sacramento, seguirá el Rosario y visita a la Virgen Santísima Madre de Dios, a continuación la Letanía y Salve, después la plática que dirá un Sr. Sacerdote, concluyendo con el Santo Dios, que se cantará según costumbre.  
La Misa de la aurora que se dice todos los Domingos del año en esta iglesia, se ofrece por los asociados vivos y difuntos de esta Cofradía.

**Monasterio de las Salesas**  
El día 22 a las seis y media de la tarde, dió comienzo una solemne novena dedicada al Corazón Divino de Jesús, continuando a la misma hora los restantes días con sermón que predicó el R. P. Juan Bautista Moga, S. J.—El día 30, último de la novena, terminado el sermón, se verificará la ceremonia de la Visita de Altares y bendición con el Augusto Sacramento.  
*Festividad de la Visitación de la Santísima Virgen*

Titular de la iglesia del Monasterio  
El día 1.º de Julio a las seis y media de la tarde tendrán lugar las vísperas solemnes. Al siguiente día, a las diez se cantará la Misa solemne, exponiéndose antes su Divina Majestad, que continuará expuesto hasta las seis y media de la tarde en que tendrán lugar el rosario y sermón; terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

**Parroquia de San Miguel**  
Reverentes cultos que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración celebrará en esta iglesia en obsequio del Deífico Corazón durante el mes de junio.

Todos los días, a las siete y media de la mañana, se hará el ejercicio del mes del Sagrado Corazón mientras se celebra la Santa Misa. Los viernes habrá además comunión general.

**Parroquia de Santa María**  
Durante el mes de junio se celebrará todos los días al toque de oraciones, un piadoso ejercicio en honor del Deífico Corazón de Jesús, en la forma siguiente: Exposición de S. D. M., estación a Jesús Sacramento, Santo Rosario, lectura propia del día, cánticos alusivos al acto por el coro y pueblo y Reserva del Señor.  
Los viernes se dirá una breve plática por el señor cura de la parroquia don Félix Landa.

**Parroquia de San Vicente**  
Todos los días del mes de junio, a las ocho y cuarto de la noche, tiene lugar en esta iglesia un piadoso ejercicio en honor de Sacratísimo Corazón de Jesús, consistente en exposición de S. D. M., estación al Santísimo, Santo Rosario, Meditación y Reserva del Señor.

**Iglesia de las Desamparadas**  
Durante el mes de Junio se celebrará en esta Iglesia: Los días de trabajo a las seis de la tarde santo Rosario, lectura, cánticos y despedida.  
**Los días de fiesta.**—A las cinco de la tarde el mismo ejercicio que el anterior con exposición de S. D. M. y sermón, terminándose con la reserva.

**Santa Iglesia Catedral.**—Terminadas las horas canónicas, se celebrará todos los días la Misa conventual.

**Santa María.**—Todos los días a las cinco y media, se celebra Misa con Rosario y meditación durante la misma. A las Ave-Marias de la tarde, se reza el Rosario con los puntos de meditación correspondientes al día.

**San Miguel.**—Se celebra todos los días a las cinco la Misa llamada de la Blanca con Rosario. A las diez Misa Mayor, y al toque de oraciones, Rosario.

**San Pedro.**—Misas desde las seis. A las Ave-Marias, Rosario.

**San Vicente.**—Se celebra todos los días la primera Misa a las cinco y media. Al toque de oraciones, Rosario con meditación.

**MM. Brigidas.**—Misas a las seis y media y a las ocho.

**MM. Reparadoras.**—Todos los días a las siete, Misa rezada con exposición de S. D. M. A la tarde, a las cinco, Reserva del Señor.

**Convento de San Antonio.**—A las seis y media la primera Misa. Rosario al anocheecer.

**Convento de Santa Cruz.**—A las seis y media y ocho Misa.

**Noviciado de las Carmelitas.**—Misa a las seis y nueve y media de la mañana.

**Iglesia de las Desamparadas.**—Se celebra todos los días la Santa Misa a las seis y cuarto y ocho.

**Eléctrica Vitoriana**  
En el sorteo verificado el día 25 del corriente, quedaror amortizadas las obligaciones números 401 al 410 inclusive.  
Los poseedores de dichos títulos pueden cobrar su importe desde el día 1.º de Julio en el Banco de Vitoria.  
Desde dicho día 1.º de Julio, y en el mismo Banco, se pagará el cupón vencimiento 30 de Junio, de todas las obligaciones de esta Sociedad, en circulación.  
Vitoria 26 de Junio de 1901.—Por A. de la J. D.—El Serretario, Pedro Hueto. 2-1

**MAQUINA DE VAPOR**  
de cuatro caballos, con caldera.—Máquina horizontal sistema Tangier, y caldera multitubular sistema Steven.  
Para más informes dirigirse a D. Fernando Cortázar. 15-1

**SUBASTA**  
El día 5 del próximo mes de Julio se celebrará a las 12 de su mañana, en el despacho del señor Administrador Especial de Hacienda, la subasta de impresión del «Boletín de Ventas» de esta provincia.

**Oficial Barbero**  
Se necesita para fuera.—Informarán: Plazuela del Hospital, 6, tienda. 2-1

**RESTAURANT ECONÓMICO**  
Cien raciones diarias de bacalao, callos, caracoles y otros platos, que pueden tambien llevarse a domicilio.—BARRRERAS, S. 30-1

**Se necesita**  
Una aprovechanta y una costurera de sastrer. Correría 139, 3.º 8-3

**¿Como yo tan calvo y tú con tanto pelo?**



Si quieres tener buen pelo Barba hermosa, limpia y fina, Compra un frasco de **Ron Quina** De la marca de A. Coteló.

**Á LOS MILITARES**  
Se limpian roses y teresianas y tricornos. Se vuelven los galones, quedando como nuevos. Única casa que no hay quien le haga competencia.—Estación 7, principal derecha.

**La Equitativa**  
Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija  
Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 30 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.  
Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava Don Ramiro Orbeogo Estaña 11 Bilbao.  
Dirigirse en Alava a don José Lopidana Estación 9.

**DEPENDIENTE**  
En la Peluquería de Florencio Ascorteta, Prado 3, se necesita uno a jornal, que sepa cumplir con su obligación. 4

**CALEFACCIÓN POR AIRE CALIENTE**  
El sistema más económico tanto en la instalación como en el consumo de combustible. Único en que no se hace necesaria la ventilación artificial, tan costosa en los citados conceptos como la calefacción misma. Cámara de aire caliente indestructible. Puede cuidarla cualquiera por no haber riesgo alguno en su manipulación, tan sencilla como la de una cocina corriente.  
**Proyectos y presupuestos gratis**  
Ramón Landa y Comp.—Contratista de obras Camino Rioja 8, hotel, Vitoria. 30-9

**VINO CLARETE SECO**  
Como puede apeteerlo el paladar más delicado. Existe una cuba de 150 cántaras en (Oyón Rioja) casa de Angel Diaz. 4

**Oficial Barbero**  
Se necesita para fuera, informarán, Plaza del Hospital 6 tienda. 4-2

**Ama de cria**  
Se ofrece una, de edad de 20 años, casada, primeriza, para casa de los padres de la criatura. Salvatierra, San Martín, 17. 3-2

**Oficiala de Sastrer**  
Se necesita en la sastrería de G. Martínez, Estación 8, 2.º 2

**ACADEMIA COMERCIAL**  
Plaza de Bilbao, 5-3.º Vitoria

**Director D. SANTIAGO DE GUARDIOLA**  
Perito y Profesor Mercantil ex-Director del Liceo Guatemalteco, ex-Catedrático de la Escuela Nacional de Comercio de Guatemala (América central)  
Tenedor de libros, que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales, etc.

Enseñanza de teneduría de libros por partida doble, Correspondencia comercial hispano-francesa é inglesa, Legislación y cálculos mercantiles y preparación por un método racional y práctico, para el desempeño de contabilidades referentes a toda clase de negocios. Estudios especiales de Exportación Española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, minas, bancos, empresas de transportes, etc.  
Los que deseen concurrir a las clases generales deberán ingresar en cualquiera de los siguientes meses: Enero, Abril, Julio ó Octubre.

Esta Academia se encarga de verificar toda clase de trabajos de contabilidad, de contestar a consultas relativas a estos asuntos, de facilitar informes comerciales y de la representación de casas nacionales y extranjeras.

**Paraguetería del Kiosco DE LAS ESCALERAS DE SAN MIGUEL**  
Se ha recibido un elegante y variado surtido en abanicos, bastones y sombrillas alta novedad, lo que se pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.  
**No comprar sin haber visitado este establecimiento.**  
En el mismo se telan paraguas y sombrillas, y se hace toda clase de composturas en el ramo de paraguetería.  
**Precios excepcionalmente ventajosos.**

**La Sidra Champagne EUSKARIA**  
Es la mejor de las marcas conocidas, por cuyo motivo se halla de venta en todos los buenos establecimientos de esta Ciudad.  
Representante en Vitoria, Leonardo Lopez: Calle de Rioja, número 22. 30-9

**Ama de cria**  
Para criar en Vitoria ó en Salinas de Leniz. Informarán Barrio del Prado número 11 6-3

**DEPÓSITO**  
de tabla de choppo de la Rioja Alta REPRESENTANTE PEDRO PÉREZ Calle Barveas—Callejón de Cachón, núm. 2 Vitoria

En este Depósito, además de las clases de tabla de choppo que en él se encuentran en los gruesos más usuales, se toman encargos para preparar tabilla para cajas de envases, armazones para jergones de muelles, tablas para comportas, listones para cielo raso y baniles en cuantas medidas se deseen a precios económicos.  
*Estará abierto de las ocho y media en adelante.*

**Academia de dibujo**  
Dirigida por D. José Diaz de Betolaza, Profesor por oposición de dibujo lineal y topográfico de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria. San Antonio, 8, 2.º. 30-12

**BANCO DE VITORIA**  
Capital 3.000.000 de pesetas  
Principales Operaciones  
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.  
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.  
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.  
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.  
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, París, Londres, etc.  
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.  
Pesqueros, giros y negociación de Letras.  
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.  
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.**  
Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitar sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.  
Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared.  
Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, a 17.50 pesetas.  
Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 109

**Grandes almacenes de vino de TRIFONA DUQUE**  
ESTACION 23, VITORIA

**Vinos del año**

	Pesetas	Cts.		Cts.
Rioja Baratísimo	Cántara 4	50	botella 25	
Id. de Haro	id. 5	50	id. 25	
Navarro de familia	id. 6	50	id. 30	
Aragón	id. 6	50	id. 30	
Clarete de Cuzcurrita	id. 6		id. 30	

**Vinos viejos**

	Pesetas	Cts.		Cts.
Gran Rioja Ripal	Cántara 10		botella 50	
Estilo Burdeos	id. 9		id. 50	
Bodega Medoc	id. 8		id. 50	
Rioja Picolo	id. 7		id. 50	
Clarete exclusivo sin igual	id. 8		id. 50	
Clarete Estefani	id. 7		id. 50	
Valdepeñas	id. 7		id. 40	
Rioja Selecto	id. 6		id. 40	

Barricas de 56 litros Riscal, Burdeos, Vinicola, Rioja Alta, Mudela y Franco.  
NOTA. Cada dos cántaras de vino en basija del comprador y llevado por él regalo una botella Sidra Champagne.

**ACADEMIA DE SAN PRUDENCIO**  
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
SAN ANTONIO 13.—PRINCIPAL.  
DIRECTOR: D. Felipe Dz. de Espada y Buesa, Profesor Auxiliar del Instituto de Vitoria  
VICE-DIRECTOR: D. Alberto Cuesta y Gredilla, Presbítero y Ayudante que fué de las asignaturas de Latín, y de Física en el Instituto de Vitoria.  
SECRETARIO: D. Tomás Baeza, Médico y Profesor de Gimnástica en el Instituto de Vitoria.

Reunidos todos los elementos y Profesores de las tres Academias que en esta capital tenían establecidas los Sres. Espada, Cuesta Gredilla y Baeza, se crea un nuevo Centro de Enseñanza con el título de «Academia de San Prudencio» en la cual y con sujeción a la marcha seguida en las clases oficiales del Instituto de Vitoria, se explicarán todas las asignaturas correspondientes a la Segunda Enseñanza y Carrera de Comercio. Además se prepara para los ejercicios del Grado de Bachiller, los ensayos costosos según las últimas disposiciones de un ejercicio oral, otro práctico y otro escrito en la Sección de Letras, y lo mismo en la Sección de Ciencias.  
Esta Academia tiene tambien establecida una Escuela de primera Enseñanza, a cargo de D. Pablo Guillarte, profesor de 1.ª Enseñanza Superior, con la cooperación de todos los Profesores de la Academia.—Este nuevo Establecimiento cuenta hoy día con el Profesorado siguiente:

- SECCIÓN DE LETRAS**
- D. Hermilio Madinaveitia, Profesor Auxiliar del Instituto
  - D. Felipe Dz. de Espada, Profesor Auxiliar del Instituto
  - D. Alejandro de Zumárraga, Licenciado en Derecho
  - D. Alberto Cuesta Gredilla, Presbítero y ayudante de las asignaturas de Latín y de Física en el Instituto
  - D. Epifanio D. de Arcante, Profesor de Dibujo del Instituto
- SECCIÓN DE CIENCIAS**
- D. Jesús Ordoño, Profesor Auxiliar del Instituto
  - D. Miguel del Río, Licenciado en Ciencias
  - D. Generoso Ba o, Profesor de la Escuela Normal y de la de Artes y Oficios
  - D. Tomás Baeza, Licenciado en Medicina y Profesor de Gimnástica del Instituto

Admítense alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. Informes y Reglamentos gratis a cuantos los pidan dirigiéndose al Director ó al Secretario de la Academia, SAN ANTONIO 13.—pral.

Las clases comenzarán el día 15 de Junio. Desde 1.º de Octubre habrá otras de preparación para carreras especiales. 30-17

# HIELO ARTIFICIAL

De agua pura del Gorbea  
Se vende en el Café de Calderón, a 20 céntimos kilo.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: Las eminencias médicas  
**VICHY-HOPITAL** para el tratamiento de las enfermedades del estómago, recomendando su uso.  
**VICHY-GRANDE GRILLE**, para las enfermedades del hígado. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAT  
**VICHY-CELESTINS**, vías urinarias (arenillas diabetes, gota, reuma, etc.) No fiarse de imitaciones del nombre del manantial en las cápsulas é etiquetas.

**Grandes Almacenes de Maquinaria de SCHOMBURG Y CABALLERO**  
Bilbao-Madrid.  
Maquinaria Moderna para aserrar y labrar la madera.  
Máquinas y Herramientas para Talleres Mecánicos y de Construcción.  
Motores á Gas, Bencina, Petróleo etc.  
Generadores de Gas Pobre.  
Presupuestos y catálogos gratis.

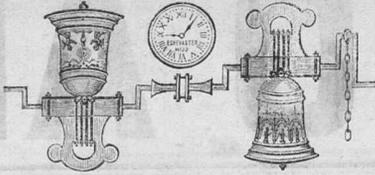
**La Vasco-Navarra**  
Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo  
Domicilio Social: PAMPLONA  
Con arreglo a las prevenciones del título 3.º sección 1.ª de los estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta General ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio Social plaza de la Constitución 43-1.º el día 6 de Julio próximo a las nueve de la mañana.  
Los señores accionistas que deseen concurrir a ella, depositarán en la Caja Social dentro del mes corriente según el artículo 19 de los Estatutos, las acciones de su pertenencia ó los oportunos resguardos de depósito para cuya operación se señalan las horas de 10 á 12 por la mañana y de cuatro á seis por la tarde, en días laborales, siendo 10 acciones el mínimum a depositar, para tener derecho de asistencia el cual se justificará con los resguardos que la sociedad facilite y habrán de exhibirse antes de comenzar la Junta, para comprobar las acciones representadas en el acto.  
Dicho derecho es delegable pero tan solo en otro accionista que le tenga propio para acudir á la reunión.  
Según los artículos 90, 23 y 25 h. Junta general quedará constituida sea cual fuere el número de concurrentes y los acuerdos tendrán plena validez legal, sin necesidad de nueva convocatoria.  
Pamplona 18 de Junio de 1901.—Por el Consejo de Administración—El Vice-presidente, Martín Solano. 10

**Se desean**  
Tres caballeros para dormir, estables ó de temporada; casa particular de toda confianza darán razón, Plaza Nueva número 8 tienda. 30-10

**«LA YOST»**  
Máquinas para escribir  
Premiadas con 22 medallas de oro  
(Tirada de 500 ejemplares con el «Multicopiador».)  
Venta al contado y á plazos.  
Pídense detalles y catálogos á VIDAL BALANZATEGUI.—Único representante en Vizcaya, Santander, Navarra, Logroño y Alava. 40

**Superior en su clase**  
Se ha recibido una nueva partida de sidras que se dejan beber.  
Lo mismo en embotellada espumosa desde 35 céntimos botella hasta la exquisita Champagne á 1.50.—Fueros 2.—E. Cortés.

# ECHEBASTER HIJO



De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. A las Iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años la más antigua y acreditada de las Provincias vascongadas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que suran más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito científico. Unas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Bino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Seguros por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

TARJETAS DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

**PIANOS Chasaigne**

Venta y Alquiler

Estos pianos tienen aparato llamado **SORDINA** que permite estudiar sin causar molestia á nadie hasta altas horas de la noche.

Pianos CHASAIGNE nuevos para alquilar para dentro y fuera de la población.

**Estación 6, principal**

**Pianos** MARCA VIUDA DE ESTELA Antigua de Bernareggi

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido garantizados en absoluto. Único representante en esta plaza el FABRICANTE Y ALMACENISTA DE MUEBLES

**DANIEL LOPEZ DE GARAYO**  
Estación, 36  
**PIANOS**  
MARCA Viuda de Estela ANTIGUA Bernareggi

Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS DE

**IGNACIO MURUA**

Francia y Portal de Urbina, 2  
**Vitoria**

Hoy el más antiguo y acreditado en Vitoria y provincias Vascongadas.

**EL VICHY ESPAÑOL**  
AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA

Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, Intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias. SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS Y PROGUERIAS. PIDANSE en TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.

Depósito al por mayor, Ferreteria de Guinea, Prado, número 1.—VITORIA

**COMPAÑIA HAMBURGUESA**  
Sud-americana

El día 5 de Julio saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnífico vapor correo nombrado

**RIO**

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos. Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 2.ª y 3.ª. Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo. Vitoria.

**Dionisio Preciado y Compañía**  
Salvaterra (Alava)

Gran Fábrica de Barnices para Ebanistas, Tonereros, Pintores, Cesteros y Objetos de Mimbre, Hierros, etc.

Colores solubles al Agua, para imitar toda clase de Maderas y especialmente el Nogal.

Bétn para Vidrieros ó Masilla para Cristales.

Se remiten Catálogos gratis á quien los pida.

**TISANA** del **LABRADOR**. Purgante depurativa, laxante, refrescante, diurética, y digestiva. Cura los resfriamientos, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres del estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.—En farmacias 0'50 carterera, por correo 0'60.—Representante: **Austri, Ventallans, 5.—BARCELONA.**

En Vitoria señor Araujo, Estación 11.—**DROGUERIA**

**Poesias** de D. Eusebio Yurrita (3.ª Edición.)

Estas poesías, que han sido aprobadas por la autoridad eclesiástica y bendecidas por Su Santidad León XIII, se hallan de venta en la imprenta de este periódico y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas ejemplar.

**D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE**

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía

Valle de la Florida, 46, 1.º  
**VITORIA**

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de toda clase de bordados y dibujos para los mismos así como también delineación de planos y de trabajos topográficos

**TOS**  
ALIVIO INMEDIATO y curación radical de la misma con las grageas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico

Estación 2.

INIMITABLE  
**AGUA DE AZAHAR**  
marca "LA GIRALDA", para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1'50.—2.—2'50—y 5 Ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.  
VITORIA.—Farmacia de Hijos de Angulo.

**Drogueria General**  
**DONATO ARAUJO, ESTACION 11**  
Especialidad en cámaras y artículos para la fotografía

Tarjetas en todos los tamaños, gabinete oscuro para revelar, tubos de pintura al óleo y de acuarela, pinturas, barnices, brochas, cepillos de todas clases, escobones, plumeros, cera y encáusticos para el suelo, anilinas, almidón, borras, Legia Fénix y preciosa en líquido. Especialidades: Aguas, ortopedia, como jeringas, gipsos, irrigadores, pulverizadores, termómetros, alcoholómetros, bragueros, medias de goma, fajas ventrales, algodones, vendas, gasas, etc. etc.

**DE LA CASA**  
Triple extracto para el Licor Chartreuse, 6 reales para dos litros.  
Kola rusa para pegar cristal, loza y porcelana.  
Quita manchas ingles, en toda clase de tejidos.  
Líquido maravilloso, para limpiar el calzado de color.  
El restaurador del pelo, producto chino, evita su caída.  
Ron y quina aromática para el pelo, etc. etc.  
Todo lo concerniente al ramo de **Dentol**, lo mejor y más barato.

Drogueria General Araujo, Estación 11

**Compañía Trasatlántica**

Vapores que prestarán los servicios en el mes de JUNIO, salvo contingencias

**Lineas de Cuba y Méjico.**—Servicio del Norte: El día 19 de junio saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **ALFONSO XII**—Capitán don A. Casquero. directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Santo Domingo San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana. El día 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor **BUENOS AIRES**—Capitán don G. Amézaga. directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz y para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Linea de Venezuela-Colombia.**—El día 11 de junio de Barcelona y el 16 de Cádiz, saldrá el vapor **CATALUÑA**—Capitán, don L. Camps. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

**Linea de Filipinas.**—El día 22 de junio saldrá de Barcelona el vapor **ALICANTE**—Capitán, don J. Plá. directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Linea de Buenos Aires.**—El día 3 de junio de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor **LEÓN XIII**—Capitán, don S. Moreno. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

**Linea del Brasil.**—El día 2 de junio saldrá de Vigo y el 8 de Cadiz el vapor **SAN IGNACIO**—Capitán, don Y. Ageo. directamente para Las Palmas, Rio Jainero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coleron y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

**Linea de Fernando Poo.**—El día 25 de mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz, salió el vapor **CIUDAD CONDAL**—Capitán, don J. Calzada para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Linea de Canarias.**—El día 17 de junio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVEVERDE**—Capitán, don A. Marroig. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Linea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes en Vitoria, **Vicente Beiztegui**  
Barreras, 1.—Escritorio